

Hechos esenciales consolidados

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9° y 10°, inciso segundo, de la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30, de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS", actual Comisión para el Mercado Financiero "CMF"), se informa que Enel Chile S.A. y sus subsidiarias emitieron los siguientes hechos esenciales durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022:

Enel Generación Chile S.A.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 26 de abril de 2022, se acordó distribuir un dividendo definitivo por \$ 25.109.122.648, monto equivalente al 30% (treinta por ciento) de las utilidades líquidas correspondientes al ejercicio 2021, esto es de \$3,061433063265350 por acción.

La fecha de pago prevista es el 20 de mayo de 2022.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 26 de abril de 2022, se eligió al nuevo directorio de la sociedad por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:
 - Giuseppe Conti
 - Mónica de Martino
 - Maria Teresa Vial Alamos
 - María Antonietta Giannelli
 - Julio Pellegrini Vial

En sesión ordinaria de directorio de Enel Generación Chile S.A., celebrada el día 26 de abril de 2022 con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad al señor Giuseppe Conti, y como Secretario del Directorio a don Ignacio Quiñones Sotomayor.

- Con fecha 3 de mayo de 2022 la Comisión Nacional de Energía, atendidos los estudios técnicos, y las proyecciones de operación del sistema, ordenó a Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación"), que el retiro final, desconexión y cese de operaciones de la unidad generadora Bocamina II, a partir del 30 de septiembre de 2022, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Esta fecha podría ser reevaluada en atención a la disponibilidad de recursos energéticos que presente el Sistema Eléctrico Nacional.

Respecto a la prórroga del retiro la central Bocamina II desde fines de mayo a fines de septiembre de 2022 no es posible determinar a esta fecha el efecto financiero del mayor plazo de operación, el cual dependerá, entre otros, del precio futuro del costo marginal, del aporte de energía renovable al sistema, del precio de los contratos vigentes, la demanda de energía y potencia, la mantención y despacho por el Coordinador Eléctrico Nacional de otras unidades del sistema, el tipo de cambio y el precio de combustibles.

- Enel Generación Chile S.A. ("Enel Generación"), ha alcanzado un acuerdo comercial con la empresa Shell Global Energy Limited, Singapore Branch, que tiene por objeto determinadas modificaciones contractuales entre las partes y en los contratos suscritos por terceros a requerimiento de ellas, incluyendo entre otros, la disposición parcial de ciertos volúmenes de GNL, que se proyectan como excedentes al cumplimiento de los compromisos ya adquiridos por Enel Generación.

A la fecha de la presente comunicación, están pendientes algunas de las autorizaciones corporativas de los involucrados, las que se espera obtener dentro del mes de diciembre.

Se estima que la operación tenga un impacto positivo en el resultado antes de impuestos de Enel Generación Chile de aproximadamente USD 500 millones.

- En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. celebrada el día 25 de noviembre de 2022, se aprobó el Plan Estratégico de la Compañía para los años 2023-2025.

Los macro elementos del señalado Plan Estratégico prevén para el trienio 2023 - 2025 un EBITDA acumulado entre 2,2 y 2,4 mil millones de US\$ (dólares de los Estados Unidos de América) y un CAPEX acumulado de aprox. 0,4 mil millones de US\$.

Atendido que los contenidos del referido Plan Estratégico obedecen y están basados en proyecciones e hipótesis que pueden o no verificarse en el futuro, sus efectos no resultan determinables a esta fecha.

- En sesión de directorio de Enel Generación Chile S.A. (la "Sociedad") celebrada el día 25 de noviembre de 2022, se acordó distribuir un dividendo provisorio de \$ 2,905598500119960 por acción, con cargo al resultado del ejercicio 2022, a pagarse a contar del día 20 de enero de 2023. Dicho monto corresponde a un 15% de las utilidades líquidas de la Sociedad al 30 de septiembre de 2022, determinadas con base a los estados financieros de la Sociedad a dicha fecha.
- Se han alcanzado todas las autorizaciones a las que estaba supeditado el acuerdo comercial con la empresa Shell Global Energy Limited, Singapore Branch, que fuera comunicado por Enel Generación Chile S.A., mediante Hecho Esencial N°33 de fecha 25.11.2022.

En efecto, se obtuvieron todas las autorizaciones corporativas de las partes, para la modificación del contrato denominado LNG Sale and Purchase Agreement, de fecha 26 de julio de 2013 (the Fifth LNG SPA), consistente principalmente, aceptar la reducción de volúmenes comprometidos por el suministrador respecto de Enel Generación Chile, durante el resto de la vigencia del contrato, manteniendo el mismo nivel de costos y mitigando la volatilidad de la fórmula de precio. Se destaca que la reducción de cantidades de gas es sobre una porción que se proyecta excedentaria para el cumplimiento de los compromisos adoptados por Enel Generación Chile.

Las modificaciones referidas precedentemente, se materializaron en un contrato entre Enel Generación Chile y Shell, suscrito con fecha 19 de diciembre de 2022. De conformidad a dicho contrato, Shell se obliga al pago de la suma total de USD 520 millones, importe que se pagará y registrará íntegramente como ingresos operacionales del año 2022, generando un efecto positivo en el resultado neto consolidado de la Compañía de aproximadamente USD 380 millones.

Pehuenche S.A.

- En sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 25 de febrero de 2022, el Director don Simone Conticelli presentó su renuncia al cargo de Director, y consecuentemente a la calidad de Presidente del Directorio, la que se hizo efectiva a partir del 1 de marzo de 2022.

De conformidad con lo anterior, el Directorio se reunió con fecha 1 de marzo de 2022, en sesión extraordinaria, y designó en su reemplazo, y en calidad de Presidente del Directorio, al señor Juan Francisco da Fonseca Puentes.

En consecuencia, el Directorio de la Compañía quedó conformados de la siguiente manera:

Directorio

1. Juan Francisco da Fonseca Puentes (Presidente)
2. Luis Ignacio Quiñones Sotomayor
3. Osvaldo Farias Luke
4. Luis Vergara Adamides
5. Claudio Arias Reyes

El Directorio manifestó sus agradecimientos al Sr. Conticelli por su desempeño en la Presidencia de la Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 25 de abril de 2022, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2021, por un monto de \$ 65,438,197,444 por acción. Dicho dividendo, se pagó a partir del día 13 de mayo de 2022, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuará el día 6 de mayo próximo en el diario El Mercurio de Santiago.

- En Junta Ordinaria de Accionistas de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. celebrada el 25 de abril de 2022, se eligió al nuevo Directorio de la sociedad por un periodo de tres años a contar de la fecha de celebración de la misma. El Directorio quedó conformado por las siguientes personas:

1. Juan Francisco da Fonseca Puentes
2. Claudio Arias Reyes
3. Luis Ignacio Quiñones Sotomayor
4. Osvaldo Farias Luke
5. Luis Vergara Adamides

En sesión ordinaria de directorio de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., de fecha 25 de abril de 2022, realizada con posterioridad a la Junta de Accionistas indicada precedentemente, fue elegido como Presidente del Directorio y de la sociedad el señor Juan Francisco da Fonseca Puentes y como Secretaria del Directorio a doña Natalia Fernández Sepulveda.

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el 28 de septiembre de 2022, aprobó el reparto de un primer dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2022, por un monto de \$ 94,36 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 21 de octubre de 2022 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 5 de octubre en el diario El Mercurio de Santiago.

- El Directorio de la Compañía, en su sesión celebrada el 15 de diciembre de 2022, aprobó el reparto de un segundo dividendo provisorio correspondiente al ejercicio 2022, por un monto de \$ 97,69 por acción. Dicho dividendo, se pagará a partir del día 20 de enero de 2023 a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada.

La publicación del aviso correspondiente se efectuó el día 4 de enero en el diario El Mercurio de Santiago.